

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23251 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Primero. Que en el procedimiento concursal número 859/2012 referente al concursado Sociedad Cantábrica de Aplicaciones de Poliéster, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5/09/2013 a las 10:00 horas en la sala de audiencias de este Juzgado.

Segundo. Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Sociedad Cantábrica de Aplicaciones de Poliéster, S.A.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 4 de junio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130036004-1